



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A MATIAS ALONSO RETAMAL MORALES, RUT 19.436.890-9.

TREHUACO, 01 MAR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 183

VISTOS:

- Lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La solicitud de patente profesional de **Don Matías Alonso Retamal Morales, RUT 19.436.890-9.**

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

- APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

TIPO	: PROFESIONAL
NOMBRE	: MATIAS ALONSO RETAMAL MORALES
RUT	: 19.436.890-9
GIRO	: INGENIERO CONSTRUCTOR

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO FLORES HUENTEO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/MFH/fra

DISTRIBUCIÓN:

> DAF (1)

> Pontos y Punto



I. MUNICIPALIDAD TREHUACO			
Folio <u>577</u>	Línea <u>05</u>		
	Día	Mes	Año
Entrada	<u>15</u>	<u>02</u>	<u>24</u>
Trámite	<u>Petantes</u>		
Salida	<u>15</u>	<u>02</u>	<u>24</u>



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

En conformidad a la reglamentación vigente, por Decreto Universitario Exento N°8477 del 14 de diciembre de 2022 del señor Rector, certifico que se ha conferido a don(ña)

MATÍAS ALONSO RETAMAL MORALES

RUN N° 19.436.890-9 el TÍTULO DE INGENIERO CONSTRUCTOR, a contar del 12 de diciembre de 2022.

Inscrito en los registros de esta Corporación bajo el Rol N° 3942.

Dado en Concepción, a 15 de diciembre de 2022



ROMINA BEATRIZ BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

Código Verificación: db6fd55640

Folio: 202212001091

Esta certificación ha sido generada mediante procesos informáticos encriptados y se encuentra validada mediante "Firma Electrónica Avanzada", de acuerdo a la Ley N° 19.799 y su Reglamento. Esta tiene el mismo valor legal que la realizada por escrito y en soporte de papel. Las personas naturales o jurídicas ante quienes se presenten podrán verificarla en certificados.ubiobio.cl, ingresando el código de verificación.

CERTIFICO: que la presente copia fotostática
está conforme con su original, que he tenido a la vista
Coelemu,

15 FEB 2024



Junta de Vecinos El Aromo
Comuna de Trehuaco

Certificado de Residencia

Nº 4

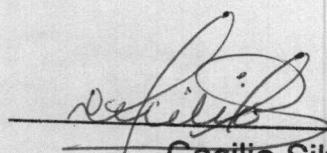
Cecilia Elizabeth Silva Zalazar, Rut: 9.996.324-7, con Domicilio en El sector El Aromo, de la comuna de Trehuaco, Región de Ñuble, en su calidad de Presidenta de la Junta de Vecinos El Aromo, certifica que:

Don, Doña Matias Avonzo Retamal Morales

Run: 19.436.890 - 9

Mantiene Domicilio vigente en El sector El Aromo, Comuna de Trehuaco.

Se Extiende el presente Certificado a petición del interesado,
para finis que estime conveniente.


Cecilia Silva Zalazar
Presidenta
Junta de Vecinos El Aromo



El Aromo, Trehuaco, 14 de Febrero, 2024.



**INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Mediante la presente el Servicio de Impuestos Internos con fecha 20-01-2016, certifica que se ha efectuado satisfactoriamente la Declaración Jurada de Inicio de Actividades de:

Contribuyente	
Nombre o Razón Social	RETAMAL MORALES MATIAS ALONSO
Rut	19436890-9
Fecha de Inicio de Actividades	20-01-2016
Descripción de Actividad	ESCUELA DE VERANO
Solicitado por	19436890-9 MATIAS ALONSO RETAMAL MORALES

Actividades Económicas	
Nombre	Principal
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	S

Capital Enterado (Miles \$)	Capital por Enterar (Miles \$)	Fecha Capital por Enterar	Capital Total (Miles \$)
0	0	20-01-2016	0

Calle		Número	Block	Departamento
EL AROMO		S/N		
Villa/Población	Ciudad	Comuna		
	TREHUACO	TREHUACO		
Área fono	Número de Teléfono	Área Fax	Número de Fax	
0	0	0	0	

Unidad del SII	LIBERTAD ESQ. ARAUCO S/N, CHILLAN
----------------	-----------------------------------

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.